



Señores
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES –D.I.A.N.-
Seccional Medellín
Medellín, Antioquia

KATHERINE JALLER JARAMILLO, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.761.675, en mi calidad de representante legal suplente de la CORPORACIÓN INTERACTUAR, identificada con Nit. 890.984.843-3, en ejercicio de mis facultades legales y en cumplimiento de lo establecido en los numerales 3a. y 3b. del artículo 364-3 del Estatuto Tributario, presento la memoria económica para la renovación del Régimen Tributario Especial:

MEMORIA ECONÓMICA

Según el ART. 11 Resolución 000019 de marzo 28 de 2018

1. Año gravable que se informa: **2025**
2. Razón social y NIT del Informante:
 - Razón Social: CORPORACIÓN INTERACTUAR
 - NIT: 890.984.843-3
3. Donaciones efectuadas a terceros, indicando: fecha de la donación, nombre, apellidos o razón social, el NIT del donatario, identificación del bien donado indicando la clase de activo, valor, la manera (dinero o especie) e indicando la condición cuando sea el caso.

Fecha de la Donación: Desde mayo hasta diciembre de 2025.

- Razón Social: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA- PROANTIOQUIA.
- NIT: 890982235
- Clase de Activo: Dinero
- Valor: \$ 56,940,000
- Razón Social: ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES FAMILIARES Y EMPRESARIALES AFE.
- NIT: 900225675
- Clase de Activo: Dinero
- Valor: \$ 10,000,000

4. Información de las subvenciones recibidas, indicando: origen (público o privado), nacional o internacional, valor, destinación.

Origen	Tipo Donación	Valor	Destino de la donación o recursos recibidos
Internacional	Efectivo	4,095,285,572	Recursos para promover programas de desarrollo social, en las poblaciones vulnerables en Colombia
TOTAL		4,095,285,572	

5. Identificación de la fuente de ingresos, indicando: ingresos por donaciones, ingresos por desarrollo de actividad meritoria, otros ingresos.

- Principal fuente de ingresos: actividad meritoria el microcrédito y actividades de desarrollo empresarial. \$ 147,801,275,000
- Otros ingresos: Correspondiente a recuperación de gastos legales, arrendamientos, diferencia en cambio, cambio en el valor razonable en propiedades de inversión y otros menores. \$ 9,271,419,000
- TOTAL, INGRESOS DEL PERIODO: \$ 157,072,694,000**

CUENTA	NOMBRE	VALOR
4102	INTERESES CARTERA CREDITO	115,594,468,267
4104	OTROS INTERESES	282,132,597
4112	CONVENIOS	4,704,283,322
4114	SERVICIOS	1,168,671,182
4115	COMISIONES Y/O HONORARIOS	9,188,661,956
4116	CAPACITACIÓN INFORMAL	243,078,327
4120	INGRESOS PA	592,227,547
4140	DIVIDENDOS Y CUENTAS EN PARTICIPACION	994,314
4160	REINTEGRO PROVISION	7,894,255,992
4195	DIVERSOS	1,922,228,907
4210	UTILIDAD VENTA PROPIEDAD Y EQUIPO	24,980,191
4220	ARRENDAMIENTO	1,626,032,831
4225	RECUPERACIONES	8,659,163,489
4235	DONACIONES (*)	202,426,760
4290	VALORIZAC. MEDICION AL VALOR RAZONABLE	2,987,934,705
4295	DIVERSAS	1,981,153,963
TOTAL INGRESOS 2025		157,072,694,350

(*) Donaciones recibidas:

Origen	Clase de activo	Valor	Destino de la donación o recurso recibido
NACIONAL	Efectivo	106,736,703	Programa donantes que desarrolla la corporación para apoyar empresarios
NACIONAL	Efectivo	73,000,000	Apoyo para entregar recursos económicos a empresarios destacados, en el evento institucional el Famiempresario del Año
NACIONAL	Especie	22,690,057	Entrega de equipos a empresarios destacados, en el evento institucional el Famiempresario del Año
TOTAL		202,426,760	

6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable 2025.

El año 2025 arrojó un excedente contable de \$15,703,872,164 y un excedente fiscal de \$5,063,862.000 que se destinará, para compensar parcialmente la pérdida fiscal del año 2024, la cual ascendió a \$11,459,764,000, mediante la aplicación del excedente fiscal del año 2025. El saldo restante de la pérdida fiscal del año 2024 será compensado con excedentes fiscales de periodos gravables siguientes. Lo anterior, se realiza en concordancia con el criterio de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN, contenido en el concepto 481 de 2018 en el descriptor 4.55. Compensación que fue autorizada por la Asamblea General según acta No. 52 del 25 de marzo de 2026

7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso, indicando, año del beneficio o excedente neto que originó la asignación, plazo de ejecución.

N/A

8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año.

N/A

9. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencias, cuando hubiere lugar.

La Corporación Interactuar registra los recursos de cooperación internacional no reembolsables ante la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC_Colombia. En la página: <https://www.colombiacompra.gov.co/> actualiza la información correspondiente al registro único de proponentes y los estados financieros con corte a diciembre, con el fin de participar en los procesos de contratación con las entidades del estado. De igual forma para cada proceso de contratación en el que participamos ingresamos los certificados requeridos.

La corporación también participa en la rendición social pública de cuentas en la Federación Antioqueña de ONGS.



Katherine Jaller Jaramillo (9 jun.. 2026 09:18:21 CDT)

KATHERINE JALLER JARAMILLO

Representante Legal Suplente
CORPORACIÓN INTERACTUAR

DIANA MARCELA
ZULUAGA
RENDON

Firmado digitalmente por
DIANA MARCELA
ZULUAGA RENDON
Fecha: 2026.05.29
15:04:32 -05'00'

DIANA MARCELA ZULUAGA RENDÓN

Revisor Fiscal Principal T.P. 226961-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530.
(Ver certificación del 29 de mayo de 2026)



**Shape the future
with confidence**

CPC-1735-26

Señores
Corporación Interactuar.
Bello, Antioquia.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2025, no incluidos aquí, de Corporación Interactuar., identificado con NIT 890.984.843-3. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

De acuerdo con los registros contables entre el 01 de enero del 2025 al 31 de diciembre de 2025, y la demás documentación soporte suministrada por la Administración de la Corporación incluyen:

Las donaciones efectuadas por la Corporación ascienden a:

Cuenta	Concepto	Valor Contable
519060	Donaciones	\$ 66,940,000
	Total	<u>\$ 66,940,000</u>

Los ingresos por convenios registrados por la corporación ascienden a:

Cuenta	Concepto	Valor Contable
411202	Convenios internacionales	\$ 4,095,285,572
	Total	<u>\$ 4,095,285,572</u>

Los ingresos totales de la Corporación en el año 2025 ascendieron a \$157,072,694,350 revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025:

Concepto	Valor
	<i>(Cifras en pesos colombianos)</i>
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 147,801,274,853
Otros ingresos	9,271,419,497
Total	<u>\$ 157,072,694,350</u>

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá, D.C.
Avenida Carrera 72 No. 81B – 13
Piso 15, Torre Fura
Connecta 80 Conexión Empresarial
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444



**Shape the future
with confidence**

Sres. Corporación Interactuar.

Página 2

El excedente contable fue de \$ 15,703,872,000 y el excedente fiscal fue de \$ 5,063,862,000 la cual se determinó según las reglas tributarias, en la declaración de renta de personas jurídicas para el año 2025 presentada el 13 de mayo de 2026, tal como fue aprobado en la Asamblea de Asociados del 25 de marzo de 2026, según consta en el Acta No. 52.

El anexo "4_MEMORIA ECONÓMICA 2025" preparado por la Administración de la Corporación, que he firmado para propósitos de identificación con esta certificación, contiene la información requerida en la resolución 000019 de 28-03-2018 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, por la cual se adopta el Servicio Informático Electrónico Régimen Tributario Especial y se dictan otras disposiciones. La información financiera, contable, extracontable y tributaria es responsabilidad de la Administración de la Corporación.

Mi auditoría la llevé a cabo con el propósito de formarme una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros tomados en conjunto y no sobre partidas individuales; sin embargo, no estoy enterada de situaciones que impliquen cambios a la información anteriormente indicada.

Mi certificación se emite de conformidad con el numeral 3 del artículo 207 del Código de Comercio, con un alcance fundamentado en los libros de contabilidad, como lo establece el artículo 2 de la Ley 43 de 1990.

Esta certificación se expide por solicitud de la Administración de la Corporación para dar respuesta a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

DIANA MARCELA
ZULUAGA
RENDON

Firmado digitalmente
por DIANA MARCELA
ZULUAGA RENDON
Fecha: 2026.05.29
15:04:57 -05'00'

Diana Marcela Zuluaga Rendón

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 226961-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Antioquia.
29 de mayo de 2026